

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 01 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, SIENDO LAS 9 HORAS CON 15 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CÓNTRERAS MARQUEZ, LIC. KIBSAÍN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, C. YENY HERNÁNDEZ CORTÉS, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI Y C. MARÍA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Atención de la correspondencia recibida.
- 5.- Presentación, toma de protesta, entrega de nombramientos y sellos a los Delegados electos bajo el principio de planilla única y designación directa.
- 6.- Asuntos generales
- 7.- Clausura de la sesión

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador Gabriei Campos Luna y están presentes 11 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declaró quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Síndico Municipal José Saúl Bautista solicitar atentamente a los integrantes de cabildo consideremos una visión al punto del orden del día agregando lo siguiente:

Bajo el siguiente protocolo:

1. Exposición de motivos por el Secretario General Municipal.
2. Toma de protesta por la Presidenta Municipal
3. Entrega de nombramientos por los integrantes del Ayuntamiento.
4. Mensaje de la Presidenta Municipal.

Con 11 votos a favor se aprueba el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con 11 votos a favor se aprueba el acta de la sesión anterior.

4.- ATENCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

OFICIO No. PM/SGM/021/2022, 19 DE ENERO DE 2022 PARA LIC. ERIKA GARCIA MUÑOZ DEL SECRETARIO MUNICIPAL CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado dentro del dictamen que resuelve la Comisión Especial de la Contraloría del Ayuntamiento, le solicito tenga a bien realizar la revocación de la designación que hizo de la C. Yamileth Galeana Hernández, como Comisario de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apan Hidaigo, haciendo de su conocimiento que se le concede un plazo de 24 horas contadas a partir de la notificación.

El Síndico Municipal José Saúl Bautista en este punto quedo solventado, toda vez que el nuevo comisario ya esta haciendo los trámites correspondientes ante la Auditoria Superior para dar de alta su firma electrónica, tenemos que esperar un periodo mas porque se encontraba entregando la cuenta pública.

OFICIO No. PM/SGM/CPC/003/2022, 21 DE ENERO DE 2022 PARA EL AYUNTAMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL. Solicitud de la manera más atenta una sesión extraordinaria para poder llevar a cabo la toma de protesta de los 40 Delegados faltantes para el periodo 2022 que por cuestiones de que no hubo elecciones en sus comunidades y/o colonias no han tomado protesta.

El Síndico Municipal José Saúl Bautista es materia de esta sesión.

OFICIO No. PM/SGM/AYTO/RGNG/002/2022, 24 DE ENERO DE 2022 PARA C. ERNESTINA CARPIO CHAVEZ DE REGIDOR NAXHYP GUTIERREZ MARQUEZ CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. Dando seguimiento al oficio escrito por la C. Ernestina, ingresado el 17 de enero del presente año, dirigido a la Comisión de Seguridad Pública y Movilidad, donde se le solicita al Director de Seguridad que repuesta y continuidad al oficio ingresado con fecha 28 de noviembre de 2021, donde expone conflictos con uno de sus vecinos, se anexan oficios referentes.

El Regidor Rafael Alonso Soto al parecer estamos esperando respuesta.

OFICIO No. PM/SGM/MDM/010/2022, 24 DE ENERO DE 2022 PARA EL AYUNTAMIENTO DE INSTANCIA DE LA MUJER. Solicitud de la manera más atenta firmar el acta derivada de la sesión ordinaria número 28, en la cual se autoriza a la Presidenta Municipal firmar convenios con el Inmujeres, con la finalidad de poder dar cumplimiento a los requisitos solicitados, para poder ser beneficiados con el programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en el Ejercicio Fiscal 2022.

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz han firmado 11 regidores, faltan todavía de firmar, les pido de favor que firmen.

OFICIO No. PM/SGM/AYTO/010/2022, 28 DE ENERO DE 2022 PARA LIC. SERGIO HERNANDEZ CEDEÑO DE REGIDORA MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA CON COPIA AL AYUNTAMIENTO Y A TESORERIA. Solicita de la manera más atenta las fechas de las bajas de la Lic. Erika García Muñoz y del Ing. Juan Carlos Madrid Gáray, que ocupaban los cargos de Contralor Municipal y Secretario General respectivamente.

La Regidora María Antonia Olivares se me entrego la información, pero solicito a la Comisión de Contraloría haga la investigación correspondiente.

OFICIO No. PM/SGM/AYTO/SIN/0023/2022, 28 DE ENERO DE 2022 PARA LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL SINDICO MUNICIPAL CON COPIA AL AYUNTAMIENTO. En alcance a mi contestación remitida mediante oficio PM/SGM/AYTO/SIN/004/2022, de fecha 17 de enero de 2022, a su oficio número TEEH-JDC-154/2021, de fecha 11 de enero del 2022, donde se me requiere como autoridad vinculada al juicio para la protección de los derechos político electorales del C. numero TEEH-JDC-154/2021. Me permito presentar instrumentos jurídicos convenidos mediante audiencia virtual celebrada el pasado 19 de los actuales, a efecto de abundar en la información requerida. Convenio de colaboración para la gestación y regularización del suelo en sus diferentes tipos y modalidades celebrado el instituto nacional del suelo sustentable. Adicionalmente, pongo a su vista copias certificadas de 126 contratos determinación de relación laboral acordados en dicha audiencia.

El Síndico Municipal José Saúl Bautista únicamente para comunicar que envié alcance a la primera respuesta que había dado ante este Tribunal, entonces estamos en espera de lo que la audiencia resuelva.

5.- PRESENTACIÓN, TOMA DE PROTESTA, ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS Y SELLOS A LOS DELEGADOS ELECTOS BAJO EL PRINCIPIO DE PLANILLA ÚNICA Y DESIGNACIÓN DIRECTA.

1. Exposición de motivos por el Secretario General Municipal.

El Secretario Municipal Ulises Saldaña el pasado 3 de noviembre del 2021 se realizó la convocatoria para la elección de Delegadas, Delegados, Subdelegadas y Subdelegados en el municipio de Apan, diferentes localidades, fraccionamientos, colonias, rancherías, la cual fue publicada en el palacio municipal en lugares mas visible en las mismas comunidades, rancherías, comunidades en la página de internet, en el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo dispone que son facultades y obligaciones del Presidente Municipal nombrar y remover libremente a los directores de las dependencias, entidades de la administración pública municipal Delegados, Subdelegados y demás personal administrativo de acuerdo con las disposiciones aplicables, el propio artículo 13 del reglamento de Delegados y Subdelegados dispone que los Delegados y Subdelegados que hayan sido declarados electos deberán rendir protesta ante al H. Ayuntamiento en sesión extraordinaria debidamente convocada para dicho efecto y entraran en función de forma inmediata y vinculando el artículo 144 con el 13 del reglamento y toda vez que se emitió convocatoria y no existieron planillas en donde se realizara una elección contravenida por dos o mas planillas, se procedió a que la Presidenta Municipal pudiera realizar la designación directa para Delegados y Subdelegados hasta en 41 sitios, por lo cual solicito al Ayuntamiento tenga a bien tomar protesta a los Delegados y Subdelegados que bajo el principio de designación directa, rindieran protesta ante esta honorable asamblea, muchos de ellos están aquí presentes fueron convocados para realizar la toma de protesta.

2. Toma de protesta por la Presidenta Municipal

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Hidalgo, Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de ella emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Delegado Municipal, que los ciudadanos del municipio de Apan Hgo; les han conferido mirando el todo por el bien y la prosperidad del municipio. Si no lo hicieran que el municipio y el pueblo se los demande.

3. Entrega de nombramientos por los integrantes del Ayuntamiento.

Magdalena Vázquez Hernández

Sergio Ivorales Téllez

Emiliano Raymundo Hernández Zúñiga

Cristóbal de Jesús

José Antonio Torres Canuto de la Comunidad de Santa Cruz

Pablo Téllez Romero de la Comunidad de Ojo de Agua

José Isabel Cruz Saavedra de la Colonia San Pedro

Angel Durán Alvares

Elizabeth González Ortega de la Colonia el Mirador

María Nohemí Contreras Dorantes de la Colonia Lomas del Tepeyac

María del Carmen Méndez

Guadalupe Johana Gaona Torres del Tecorral

Edith Becerra Pineda

María Olivia Romero Ortega

Miguel Flores Garnica de Acopinalco

4. Mensaje de la Presidenta Municipal.

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz pues agradezco mucho el que estén aquí ustedes como Delegados, que tendrán el apoyo tanto de la asamblea como de todas las áreas y direcciones para que así puedan hacer cumplir ustedes la encomienda que tiene con su comunidad, créanme que para mi es muy satisfactorio que estén aquí y contaran con todo el apoyo para que así podamos ayudarlos a resolver los problemas que tengan en su comunidad, desde luego también la asamblea municipal, muchas gracias y felicidades.

6.- ASUNTOS GENERALES

No hubo asuntos generales.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la

29° sesión ordinaria pública, siendo las 9 Horas con 46 minutos del día 01 de febrero del año 2022, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.

C. José Saúl Bañista González
Síndico procurador

C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora

C. David Ortega Madrid
Regidor

C. Kibsaín Estefany Castillo De Lucio
Regidora

C. Gabriel Campos Luna
Regidor

C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.

C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor

YENY HERNÁNDEZ C
C. Yeny Hernández Cortes
Regidora

H.E.R.G.
C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora

J.F.P.
C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor

Rafael Alonso Soto Juárez
C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor

Naxhyp Gutiérrez Márquez
C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor

Maria Antonia Olivares Tapia
C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora

M.A.O.T.

D.J.P.